

## ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DESPOBLAMIENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y seis minutos del día dos de marzo de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre Despoblamiento del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado (Presidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, D.ª Paula Fernández Viaña, acompañada de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DESPOBLAMIENTO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA DEL RETO DEMOGRÁFICO PARA CANTABRIA Y SOBRE LAS POLÍTICAS QUE EL GOBIERNO ESTÁ DESARROLLANDO EN MATERIA DE DESPOBLAMIENTO. (BOPCA N.º 130, DE 13.10.2020). [10L/7810-0022]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D.ª Marta García Martínez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Javier García-Oliva Mascarós.

## 2.2

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado.

Interviene finalmente la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,